

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL CAMPEONATO DE TENNIS.—El presidente de la sociedad, señor Corazón después de entregar las copas a los campeones

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy jueves 16 de julio de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Estreno: ASI SON LOS VECINOS, cómica Paramount, dos partes, por Ferilla. Estreno "Selecciones Verdaguer": MISS AMERICA, en siete partes, por Anny Ondra, la "flapper" más estupenda de la pantalla.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana viernes. Estreno: INQUIETA JUVENTUD, por Marceline Day y Ralph Forbes. El domingo, la grandiosa película SUBMARINO.

PARQUE RECREATIVO

(Local de verano)
Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de cine sonoro. Hoy jueves 16 julio a las diez y tres cuartos de la noche. LA VUELTA AL MUNDO EN UN CUARTO DE HORA, revista en una parte sonora. Ultima proyección de la formidable película sonora, titulada BROADWAY SCANDALS, por Sally O'Neil y Jack Egan. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana, AGUILAS. Pronto, CARAS PINTADAS. Pronto, TRES DE CABALLERIA, película sonora cómica parodia de la titulada "Cuatro de Infantería".

SALON SAN LORENZO

(Local de verano)

Compañía Arroyo. Hoy jueves a las diez y media. LA CASA DE LA TROYA. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. Colosal programa. Sillas, 0,10. Gradas, 0,05.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy jueves 16 de julio 1931. Día de moda. Dos secciones. A las ocho y media (Infantil). La graciosa película CINAES por la Pandilla FELIZ CUMPLEAÑOS. La producción en dibujos de CINAES, EL SONBRERO DE ALICIA. La graciosa película LAS SUEGRAS SON MUY LISTAS. La producción en dibujos MOCHALES DE SERENATA.

Precio para esta sección infantil: silla, 0,40.

A las diez y tres cuartos. Noche de moda. Estreno de la película de actualidades, REPORTAJE NUMERO 113. ¡Hoy solamente, hoy!, la magnífica producción sonora ESTRELLAS DE OCCIDENTE.

Precio para esta gran función: silla, 1,25.

Muy en breve EL FORZADO DE CAYENA, y pronto EL SECRETO DEL DOCTOR

NOTA.—Las localidades estarán a la venta en la Imprenta "La Verdad", Librería, 24, hasta las siete de la tarde y pasada esta hora en la taquilla del Cine.

Auto-Taxis de Alquiler

PARADA DE SAN ANDRÉS

Taberna Enrique Cuenea. Teléfono 1-2-7-2

SERVICIO PERMANENTE

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 16

Menestra de riñones

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1039

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDO la casa núm. 11 de la calle Navas de Tolosa con siete habitaciones en 2.000 pesetas. Razón en la misma.

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Pandilla Crespo (Tendillas) Teléfono 1737.

SE VENDE mostrador, veladores, una mesa de pescado, un peso y demás servicio, todo propio para taberna, todo nuevo, sin estrenar. Razón: Eduardo Dato, 13.

LECHE de inmejorable calidad y completa pureza se vende por cuenta del ganadero. Calleja del Naranjo, sin número

FERNAN NUÑEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

SE COMPONEN butacas, sillones, cestas, maletas y toda clase de objetos de mimbre. Se compra bareta de mimbre y sarga descortezada. Gutiérrez de los Ríos, 16 (Córdoba).

Almoneda

ALMONEDA urgente. Armario de luna, tocador, lavabo, mesilla de noche, etc. Jesús María, 2, primero.

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.ª dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Arrendamientos

SE ALQUILA desde el día en 150 pesetas piso principal con siete habitaciones en Pérez Galdós, 2. Razón en la misma.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal, exterior independiente, calle Librería, 19. Razón, Pedro Muñoz, 8.

SE ALQUILA EN 75 pesetas la casa San Fernando, 108. Razón en la misma.

SE ALQUILA un piso en la calle Montemayor, 1.

Huéspedes

HUESPEDES. Se admiten dos huéspedes en familia. Razón: Pérez de Castro, 7, bajo.

Varios

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minerales medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

IMPORTANTE oficina, necesita para próximo agosto, mecanógrafa escribiendo a la perfección y sabiendo las cuatro reglas. Escribir indicando edad, referencias y pretensiones a esta Administración letra D.

Informaciones de la mañana

Un escrito de la Unión Olivarera de Jaén

Para la solución de la crisis obrera

El problema agrario de España no puede resolverse terminantemente por ley desde Madrid, sino que han de tener tal flexibilidad, que permitan amoldarlas a cada región y aún a cada provincia, pues no es, ni semejante, el problema en Sevilla, Córdoba o Jaén, y además porque pugna con las actuales consideraciones de descentralización con tendencia a amplias mancomunidades.

En Jaén, con su cultivo casi exclusivo de olivar (los mejores y mejor cultivados del mundo, como se admitió por todos los extranjeros que vinieron al Congreso Olivarero de Sevilla), cuando fallan estas cosechas, representan millones de pesetas repartidos en los jornales de la cogida de aceituna, en el gran número de días de funcionamiento de las fábricas de aceite, que son base de la industria metalúrgica de la comarca (fundiciones de prensa, molinos y calderería) y la cifra alta de transportes, etcétera, falta el bienestar en todas las clases sociales y la obrera se encuentra sin elementos para soportar el paro forzoso, ya que cuando la cosecha es buena y duran más tiempo las faenas agrícolas indicadas, éstas se unen a los trabajos de escarda de cereales y cava y bina de pies.

La realidad, pues, es de hambre, que sólo pueden amortiguar las obras públicas no ya porque el problema de los parados, en función del Estado en todos los países, sino porque labradores y propietarios, salvo alguno que aún pueda por acumulación de ahorro en tiempo de buena cosecha, en general no pueden recibir un recargo tan enorme como supone el sistema de alojados, y se va a dar el triste caso, para muchos, que a pesar de todo su buen deseo no pueden recibirlos por falta de numerario y de créditos y las multitudes desmanchadas traigan días de luto a las ciudades movilizadas contra hombres inermes y con la mejor voluntad, por los extremistas.

La pérdida de las cosechas en la provincia son debidas a la sequía, pues los años que no llueve, como se comprueba en el actual año agrícola, ni se siega ni hay aceituna. Otra razón fundamental que atañe a la intranquilidad del campo en la inseguridad para la producción reconocida por todos los economistas del mundo y que va a producir el retráimiento para hacer barbechos para la futura siembra de los labradores y aún en los obreros o aparceros a quienes se les entregará la tierra. Ya en la actualidad se da el caso de que la ganadería, sin la cual no hay agricultura posible, se

malbarata por los Ayuntamientos al haber permitido salir a espigar sin que los campesinos puedan aprovechar el pasto en el sostenimiento de los animales, los obliga a llevar al Matadero ovejas, vacas, cerdos, etc., hecho gravísimo porque la ganadería que es producto de selección, no se improvisa. No queremos tocar aquí el problema de reparto de tierras, arrendamientos colectivos, etc., porque en éste habría siempre solución armónica, dado que no había de haber inconveniente por parte de los propietarios de la tierra a entregar lo que le piden si se le indemniza justamente o le garantizan su renta, pero hemos todos de tener presente que el problema es de colonización.

Demostrado, pues, que la feracidad de la provincia de Jaén es un mito, si sus tierras fuertes y duras no están fecundadas por el agua, y que el paro forzoso en toda España es cadena que a todos nos agobia y nos preocupa hondamente, volvemos la vista como único remedio a las obras públicas en Andalucía, y en Jaén con la aceleración de las obras encomendadas a la antigua Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, hoy reciente mancomunidad, daría completa resolución al problema empleando de momento un gran número de obreros y parcelando al regar automáticamente cuando las obras estuviesen terminadas, y remunerando además al Estado de sus adelantos, ya que el propio ministro de Fomento, en su reciente viaje, tuvo ocasión de comprobar personalmente que una dehesa de trescientas hectáreas que sólo sostenía cinco hombres, de secano, convertida en regadío sostenía cien, y que las fábricas de remolacha de Sevilla habían pagado por contribuciones seis millones de pesetas, para obras ejecutadas por valor de sesenta, que demuestra que en diez años el Estado se ha resarcido del anticipo. No creemos justo hablar de los obreros parados y de sin trabajo en una nación que cuenta con tan poco maquinismo, en que apenas si hay industria, ni carreteras ni ferrocarril y queremos hacer reflexionar al Gobierno sobre la responsabilidad del socorro al obreros sin trabajar que lo hace convertirse lentamente en mendigo o en vago, cuando el actual problema de España es de rendimiento en todos los órdenes del trabajo, así manual como intelectual.

La única solución que hay es ésta, y su ejecución, a la que había que añadir traida de aguas, alcantarillas, escuelas o habilitación de locales para ellos, caminos veci-

ales que faciliten la creación de pequeños núcleos de población en los lugares apartados de las ciudades populosas, mal andanz que hace difícil la estancia del obrero en el campo, impidiendo la colonización que antes aludíamos, sólo puede realizarse con dinero y esto que es la clave de todo, está ya ofrecido en parte, puesto que Sevilla y gran número de pueblos de Andalucía, por medio de sus Cámaras Agrícolas y reuniones de propietarios, estarían dispuestos a recibir un aumento de contribución por rústica, industrial y urbana a este fin; oferta que debe ser ampliada para que sea eficaz y no se gaste el dinero inútilmente, ya que este patriótico esfuerzo es testimonio efectivo del deseo unánime de conseguir el afianzamiento del nuevo régimen.

Nosotros proponemos, para que el Gobierno lo realice, que se ejecute un plan de obras públicas en toda España rápidamente, que representaría el gasto de un presupuesto extraordinario, cuyos ingresos, voluntariamente aceptados por la mayoría de los españoles, se nutrirían de todas las contribuciones que actualmente cobra el Estado directa o indirectamente (rústica, urbana, industrial, impuesto de utilidades, sociedades anónimas, mercantiles, ferroviarias, eléctricas, etc. y un impuesto sobre el cupón del papel del Estado y de las obligaciones estilo Villaverde) y como esto representaría una cifra aproximada o igual al presupuesto de la Nación, el Estado podría disponer de cuatro mil millones de pesetas a cobrar en cuatro años, ya que con mil millones por año creemos que se podría hacer una gestión maravillosa. Este presupuesto podría llamarse Salvación Pública, porque vendría a traer la normalidad a los hogares, la regularidad al trabajo y el bienestar a España, a la que abriría un espléndido porvenir la realización de estas grandes obras para su engrandecimiento futuro, consolidación de una manera permanente y sin lucha de clases la República actual.

Ricardo Baja

La conferencia de Pestaña

Anunciábamos ayer que el sábado próximo llegará a Córdoba el leader sindicalista Angel Pestaña.

Han quedado ultimados los preparativos para la conferencia que pronunciará el propagandista de la C. N. T.

Tendrá lugar en el Stadium América y aunque no está determinada la hora del acto, parece que será la de las seis y media de la tarde.

Llegará Pestaña a Córdoba el sábado por la mañana y permanecerá en nuestra ciudad hasta la noche del mismo día, en que regresará a Sevilla.

Las cuestiones obreras

Hasta las diez de la noche permaneció el gobernador en su despacho, ocupado en atender las cuestiones obreras.

Recibió algunas comisiones de los pueblos, que como la mayoría, traían en cartera el problema del paro.

También visitaron al gobernador comisiones de campesinos y hortelanos, para recabar su apoyo, con el fin de colocar a los parados, que son unos ciento sesenta obreros.

X

En la Casa del Pueblo también se verificaron reuniones.

Parece que una del gremio de albañiles estuvo muy movida, a causa de discrepancias en el seno de la sociedad.

Según nos dicen se impuso la cordura de los más y la cosa no pasó de un incidente.

DESGRACIADO SUCESO

Un automóvil arrolla y causa graves lesiones a un hombre

A las once próximamente de la noche y a pocos kilómetros de la capital, ocurrió un desgraciado accidente en que ha resultado con graves lesiones un hombre.

Por la carretera general de Madrid a Cádiz transitaba un automóvil ocupado por dos guardias civiles, que prestaban servicio de vigilancia en las líneas telefónicas.

En dirección a Córdoba venían a pie tres individuos, entre los que se encontraba Tomás Víctor Mora, de 43 años.

Se encontraba éste mareado y al enfrentarse con el vehículo, en el kilómetro 6 de la mencionada carretera, se salió un poco hacia el centro de la misma, tan inoportunamente que fué alcanzado por el auto y arrollado.

Con toda rapidez, fué colocado el herido en el coche y trasladado a la Clínica de la calle de Góngora.

Los facultativos de guardia en el establecimiento, señores Ortiz Clot (don Rafael) y Blanco León, auxiliados por el practicante señor Zurita, le practicaron la cura de urgencia, apreciándole heridas contusas en las regiones parietal izquierda y occipital; fuerte contusión en la región lateral izquierda del tórax, a nivel de la 7.^a y 8.^a costillas, con fractura de la 7.^a y probable de la 8.^a; y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, y alcoholismo agudo.

Convenientemente asistido, fué trasladado por los camilleros de la Casa de Socorro al Hospital de Agudos, quedando entamado en la Sala de San Miguel.

El pronóstico de las lesiones que sufre el atropellado es grave.

Se ha formulado el oportuno parte del hecho al juzgado.

ESPECTACULOS

Salón San Lorenzo

La compañía de Arroyo puso anoche en escena "El soldado de San Marcial".

El hermoso drama de Valenti y Gómez recibió una interpretación adecuada por parte de esta compañía, que con tanta justicia goza de las simpatías del público de aquella barriada.

Sobre todo Rosario y Rosita Benito se hicieron aplaudir repetidamente con una intervención brillante.

Y con ellas sobresalieron Manuel B. Arroyo, Enrique G. Solá y Florencio Arroyo.

El conjunto excelente y la obra presentada muy bien.

X

En la plaza de toros, Parque Recreativo y Cine Alkazar se proyectaron programas cinematográficos excelentes, aunque ningún estreno.

OPORTUNIDAD: Percales lavables desde 1 peseta metro, Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucur-sales

RUEDA POR UNA ESCALERA

Y se causa lesiones de consideración

En la Casa de Socorro ingresó anoche Octavia Bernier Heno, de 33 años.

Los médicos de guardia le curaron de una herida desgarrada en la región frontal, contusión con hematoma en la frontoparietal izquierda y contusiones en la muñeca del mismo lado.

Según manifestó en el centro benéfico de referencia, las lesiones citadas se las causó al rodar por una escalera en su domicilio Agustín Moreno, 122.

Se ha dado parte del suceso al juzgado correspondiente.

Clínica R. Castellano

PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X

CONSULTA, DE 11 A 4

PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA OLIVÉ VIUDA DE BERTRÁN

Que falleció en Girona el día 2 del corriente, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos don José (ausente) y doña Irene; hijos políticos, don Martín Sagrera y doña Francisca Plá; nietos, biznietas y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

D. ANTONIO ALCÁNTARA LUQUE DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció el 17 de Julio de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos

La misa de Requiem que se celebrará el día 17 del actual a las siete en la parroquia de Santa Marina, será aplicada por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos y demás familia ruegan a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y a la Virgen del Carmen.

Fida usted

labones "Huertas"

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebra la segunda sesión parlamentaria.-Indalecio Prieto tiene un proyecto que permitirá la estabilización de la peseta.-No habrá sesión hasta el sábado.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de esta tarde

Madrid, 16 (12,30 n.).—Los diputados asistieron esta tarde con gran lentitud a la sesión del Congreso, siendo de los primeros en llegar los señores Unamuno y Villanueva.

En la puerta del Congreso se repartieron unas hojas impresas dirigidas a los parlamentarios de las Cortes Constituyentes y firmadas por un grupo de antiguos republicanos progresistas.

En dichas hojas se opina que la nueva Constitución no debe hacerse sobre las cenizas y los escombros de una España devastada.

Don Miguel Villanueva después de leer una de dichas hojas, expuso su parecer de que en todo aquello no veía otra cosa más que un nuevo partido que añadir a los ya existentes.

Los señores Besteiro y Sánchez Guerra conferenciaron extensamente antes de comenzar la sesión.

Ortega y Gasset dió las gracias a Sánchez Guerra por la defensa que hizo ayer de su propuesta de oposición al nuevo reglamento de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra dijo que no quiso ser más amplio en su intervención pues no quería oponerse a los propósitos del señor Maura, pero sí estima que España debe tener para estas Cortes un reglamento que no se parezca en nada al del 73.

Besteiro se reunió con los periodistas y les dijo que el día de ayer fué para él de honda emoción y que hasta anoche no había podido dormir tranquilamente.

Acercado de las facilidades a la prensa para asistir a las sesiones, dijo a los periodistas que la mejor garantía para todos ellos era el carnet del Comité paritario.

Serán revisados todos los pases otorgados y si alguno tuviera dificultades, procurará solventarlas antes del sábado.

Preguntado el señor Company acerca de la constitución de un grupo parlamentario, formado por los catalanistas, nacionalistas vascos y autónomos gallegos, dijo que nada podía decirse aún hasta que conferenciara con el señor Maciá en su próximo viaje a Barcelona.

El comandante Franco ha manifestado que su presencia en la Cámara obedece a un deseo de servir a su país con todo calor y como republicano federal.

Desmintió cuantas afirmaciones se han hecho respecto a su carácter extremista.

Comienza la sesión

Madrid, 16 (1,30 m.).—A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde dió comienzo la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul tomaron asiento los ministros de Estado, Hacienda y Trabajo.

Fuó leída el acta de la sesión de ayer y seguidamente se procedió a la votación para elegir las comisiones de actas y calidades.

La votación duró más de media hora y mientras tanto conversaron animadamente ministros y diputados.

Resultaron elegidos para la mayoría los señores siguientes: don Miguel García Bravo, don José Bulla, don Juan Calet, don Antonio Lara, don Matías Peñalba, don Hilario Ayuso, don Andrés Saborit, don Teodomiro Menéndez, don Manuel Cordero, don Florentino Martínez, don Francisco Sabater, don José Moreno y don Vicente Sarriá.

Por las minorías, don Gregorio Arrans, don Julio Ayesta, don Alberto Quintana, don Ricardo Palacios, don Amadeo Aragay, don José María Leizaola y don Angel Ossorio y Gallardo.

Terminada la votación se suspendió la sesión por unos minutos reanudándose a las ocho menos diez.

Besteiro propone se edesigne mediante votación la comisión encargada de hacer el reglamento definitivo de la Cámara.

Pedro Rico se opone a ello por entender que todos los diputados estarán conformes con los nombres de la candidatura dada, ahorrándose así el tiempo de la votación que sería de una hora de duración aproximadamente.

La propuesta fué aceptada por aclamación.

Fueron designados para referida comisión los señores Ortega Gasset, Claudio Sánchez, Salazar Alonzo, Alonso Armin, Martín del Arco, don Carlos Blanco y Luis de Tapia.

El presidente dijo que aún no había dado la comisión correspondiente ningún dictamen sobre las actas protestadas y que en ello se llevaría varios días.

Añadió que como el Gobierno desea que asistan a las sesiones el mayor número de diputados, propuso que se simultaneará la discusión de las actas con otros debates y que se suspendieran las sesiones hasta el sábado.

Pedro Rico manifestó que había en el Congreso 238 actas limpias y que eran número suficiente para la constitución legal de la Cámara. Preguntó que dónde estaba la lista de ellas.

Besteiro contestó afirmativamente, pero añadió que había algunas faltas de aprobación y de documentos y que ignoraba a qué grupo pertenecían.

El ministro de Hacienda dijo que el Gobierno tenía el inquebrantable propósito de acelerar las Cortes y resignar el Poder, por lo que deseaba que hubiera el mayor número posible de diputados.

Company dijo que la propuesta mata la semana parlamentaria y que convendría suspender las sesiones hasta el martes de la semana próxima.

Baeza expuso su opinión en contrario, pues no debía darse esa mala impresión al país. Estimó que con las actas que había puede constituirse el Congreso.

El ministro de la Gobernación, dijo: Si lo desean puede hacerse ahora mismo, pero antes debe elegirse la mesa definitiva.

Baeza insiste en pedir la semana parlamentaria y en que se simultaneen los debates.

Besteiro reitera nuevamente la existencia de 249 actas de las que once son dobles.

Discuten sus proposiciones los señores Company y Baeza.

Besteiro insiste en la suya, sin que haya necesidad de votar. Preguntó a la Cámara si se aprobaba y todos contestaron afirmativamente.

En su virtud, se suspendió la sesión que no será reanudada hasta el sábado a las cinco de la tarde.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. MIRU

El sustituto de Gamoneda

Madrid, 16 (12,30 n.).—En vista de las inculpaciones formuladas contra el oficial mayor del Congreso señor Gamoneda, éste será muy en breve jubilado.

Se indica como posible sustituto al oficial primero de la Cámara don Antonio Mora.

Se exigirán responsabilidades

Madrid, 16 (12,30 n.).—Un nutrido grupo de parlamentarios se proponen pedir a la Cámara que se exijan cuantas responsabilidades existan desde el año 1921.

Se piensa construir un nuevo Parlamento

Madrid, 16 (1,30 m.).—Marcelino Domingo ha expresado la necesidad de construir un nuevo edificio para Parlamento pues el actual no reúne las condiciones debidas, por no haber lugar donde celebrar muchas reuniones ni donde realizar un trabajo íntimo.

Como lugar más adecuado, se indica la plaza de Colón, donde actualmente está la Casa de la Moneda y ya ha sido encargado con toda rapidez el correspondiente proyecto.

Los ministros se reúnen en un almuerzo

Madrid, 16 (12,30 n.).—El ministro de Hacienda, a su llegada al Congreso, dijo a los periodistas, contestando a preguntas que le hicieron, que todo el Gobierno se había reunido en El Pardo, en el lugar denominado La Zarzuela, para celebrar un almuerzo ínfimo como homenaje al señor Besteiro.

Manifestó que de sobremesa se habló algo de política y puede por tanto considerarse la reunión como un Consejo más.

Elogió el tiempo agradable que se disfrutaba y dijo que habían celebrado un cambio de impresiones acerca del presente y el futuro sobre los planes ya trazados y en términos generales se habló de la elección de un edificio para residencia del futuro presidente de la República.

Algunos ministros expusieron su opinión de que debía radicar por la Castellana, pues to que el antiguo Palacio Real será destinado a Museo.

También se pensó en una residencia de verano, señalándose las fincas que fueron del Real Patrimonio, en el Pardo o en Aranjuez.

Sobre la asignación económica al presidente de la República, nada se acordó ni concretó, así como tampoco sobre el tiempo de mandato del primer magistrado de la Nación.

Se expusieron opiniones por seis, cinco o cuatro años y prevaleció el plazo de cinco años para que no coincidiera con la renovación de las Cortes que se hará cada cuatro años.

También se ocuparon de una ponencia que quieren dejar entregada para cuando abandonen el Poder, aumentando la asignación económica de los ministros, pues estiman que el sueldo que perciben actualmente los ministros es escaso.

La mayor parte del tiempo que duró la reunión, la emplearon los ministros en el estudio del problema del paro en Andalucía y en buscar una fórmula que conjure el conflicto. El ministro de Fomento señor Albornoz llevará al próximo Consejo un amplio plan de Obras Públicas para remediar la crisis.

El Gobierno está dispuesto a atacar con celeridad el problema de la tierra y tan pronto la comisión encargada de la ponencia entregue la fórmula. Será discutida simultáneamente en las Cortes con el proyecto de Constitución, por ser de una importancia vital.

Se reúne la Comisión de actas

Madrid, 16 (1,15 m.).—Esta tarde se ha reunido en uno de los salones del Congreso la Comisión de actas, bajo la presidencia de don Manuel Cordero.

Las actas protestadas son veinticinco y serán distribuidas por orden alfabético para mayor equidad en su estudio.

Mañana probablemente cada ponente tendrá vista la suya respectiva y a las seis de la tarde colverán a reunirse para dar cuenta de su gestión.

En las sesiones que celebren tendrán audiencia los interesados y el sábado entregará la Comisión los dictámenes de todas.

Manifestaciones del señor Maura

Madrid, 16 (1,15 m.).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas hablando del acto celebrado ayer para la apertura del Parlamento, que experimentó la más viva satisfacción que darsé puede, tanto por lo ocurrido dentro como lo habido fuera de la Cámara, principalmente en la calle donde el pueblo español dió una gallarda muestra de su civilidad.

Añadió que el Gobierno había recibido testimonios de felicitación por tal motivo de varios países extranjeros, del cuerpo diplomático acreditado y de periodistas internacionales que quedaron asombrados de la brillantez y corrección con que se ha verificado la apertura de las Constituyentes.

Respecto a una pregunta relativa a si habían tratado de la persona que se indica para ocupar la presidencia de la República Española, dijo que no hay candidato ni cree que lo haya, pues tiene la impresión personal de que el primero será el señor Alcalá Zamora aunque claro es, que estando delante de él no se habló del asunto.

El Gobierno cree que ese es el más indicado a juzgar por el ambiente general.

Finalmente dijo el señor Maura que hablaron de otros asuntos sin importancia.

Reuniones de minorías

Madrid, 16 (1,15 m.).—Las minorías se han reunido en las distintas secciones de la Cámara.

Los catalanistas han dado a la prensa una nota que firman los diputados de la izquierda republicana.

Entre los acuerdos habidos figura la designación para el estudio del reglamento de la Cámara al señor Company como presidente y a Antonio María Sbert como secretario.

Para la comisión de actas se designa a Quintana Palacios.

Y para la comisión encargada del estudio de la nueva Constitución española a Gabriel Alomar.

Renuncian a los lugares que le corresponden en la mesa del Congreso.

Respecto a la designación de presidente, manifiestan que sin confundir la valía del señor Besteiro, han recibido indicaciones y aceptan la proposición de dicho señor por un espíritu de concordia.

La minoría radical ha designado al señor Salazar Alonso para que la represente en la comisión que ha de estudiar el reglamento de la Cámara.

Mañana volverá a reunirse dicha minoría.

Manifestaciones de Besteiro

Madrid, 16 (2,30 m.).—El Presidente interino de la Cámara don Julián Besteiro ha manifestado que esta interrupción en las sesiones parlamentarias ha sido obligada y muy conveniente para que puedan trabajar de una manera lucida las respectivas comisiones.

Acerca de la composición de la Cámara mostró optimista pues todos han dado pruebas de gran comprensión y sensibilidad política.

Dijo que en la semana próxima quedará constituido definitivamente el Parlamento y después el Gobierno entregará el Poder.

Por su parte, añadió el señor Besteiro, pronunciará un discurso aunque puede anticipar que no será como el del señor Alcalá Zamora.

Seguidamente se plantearán los debates prometiendo algunos ser en extremo interesantes.

Lerroux satisfecho

Madrid, 16 (2,30 m.).—Don Alejandro Lerroux tiene una impresión de lo que ha de ser el Parlamento actual cuya satisfacción no puede acallar.

Ha dicho que en todos los sectores ha podido observar una gran disciplina, que permite abrigar la esperanza de que no existirán dificultades en la discusión de los importantísimos problemas que se van a debatir.

La estabilización de la peseta

Madrid, 16 (1,15 m.).—El ministro de Hacienda ha manifestado que tiene un proyecto que permitirá la estabilización de nuestra divisa sobre la base de la reforma agraria.

Dicho proyecto lo someterá a las Cortes antes de discutir el de Constitución, atendiendo a su interés extraordinario e inaplazable.

Otra Ciudad Universitaria

París, 16 (1,15 m.).—El embajador de España don Alfonso Danvila ha visitado las obras del pabellón español en la Ciudad Universitaria.

El representante de España dijo a los periodistas que dichas obras no se suspenderán y que por el contrario se les imprimirá la mayor rapidez posible.

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METEOR o cualquiera de sus tres Sucursales

Los jefes más expertos de toda clase de negocios comprenden la importancia de los datos suministrados por los productos de la Compañía de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS

Informaciones de la noche

DE COLABORACIÓN

HORAS DE ESPAÑA

LA CUESTIÓN DEL DIVORCIO

Se escribe y habla mucho, en esta España auroral de la segunda República, sobre la cuestión del divorcio. Se leen en la prensa artículos pletóricos de doctrina y opiniones sintéticas, casi monosilábicas sobre el mismo. En las conversaciones mundanas y domésticas se escuchan, más o menos rodeados de dialéctica, los argumentos en pro y en contra de la "disolución del vínculo". Antes de reunirse las Constituyentes ya sabemos que los partidos de la derecha adoptaron en este asunto una actitud ortodoxa. En la encuesta que publica el periódico "Estampa", el señor Alcalá Zamora, don Miguel Maura y el señor Ossorio y Gallardo dan una respuesta canónica, ateniéndose al concepto evangélico del matrimonio, que tan hábilmente Roma ha sabido y sabe soslayar. En cambio, como es lógico, dadas sus filiaciones políticas, don Fernando de los Ríos y don Manuel Azaña estiman que el divorcio vincular debe implantarse en España. En la indagación de "Estampa", al menos, son más numerosos los opinantes en pro que en contra de éste. Un ilustre catedrático de Medicina razona su opinión con los argumentos conocidos: el biológico, el jurídico y el de las leyes mosaicas, que permitían el divorcio incompleto, no recíproco, o sea el repudio de la mujer por el marido. (Moisés fué un gran misógino.)

Nuestra opinión es la misma del doctor Recasens. Pero desearíamos explicarla, no reducirla a un "sí señor; soy partidario del divorcio". Comencemos por los textos bíblicos. No surgirá teólogo que nos discuta que existe oposición de principios en la materia, antítesis moral entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. De un lado Moisés. De otro, Jesucristo y San Pablo. El apóstol, en la primera Epístola a los corintios, hace una invitación a la castidad y establece su concepto, rígido del matrimonio. "Quisiera—dice—más bien que todos los hombres fuesen como yo (esto es, castos); para cada uno tiene "su propio don de Dios". Don que permite juntarse con el Señor. El que se junta con el Señor, según San Pablo, "un espíritu es". Mas no siempre es posible renunciar a la naturaleza o eludir sus fines. Hay que traer hijos al mundo. Y puesto a definir el matrimonio o estado inferior que nos asemeja a los irracionales—el apóstol entiende "que la mujer no tiene potestad sobre su cuerpo sino el marido". ¿Es la norma mosaica? No. Porque San Pablo añade: "Tampoco el marido tiene potestad de su propio cuerpo, sino la mujer". Es la doctrina de la fidelidad el *duo un carne una* de Jesús. Pero fidelidad en esta forma vale tanto como reciprocidad.

Jesús había derogado el repudio de la mujer establecido en el levítico y el Deuteronomio. En su glorioso afán de enalte-

cer al hombre concluía olvidándose de sus instintos, que lo equiparan con las bestias. En el Deuteronomio y el Levítico, todas las debilidades y aberraciones del sexo tienen su sanción, casi siempre terrible. Pero, al mismo tiempo, ciertas leyes previsoras, henchidas de una experiencia milenaria, procuran adaptarse a los imperativos fisiológicos. Moisés hacía morir a los que realizaban cualquiera unión abominable, pero admitía el repudio, toleraba la poligamia; comprendía, en fin, aunque sólo fuera del lado del hombre, el carácter sexual y precario del amor.

Jesús legisla para los ángeles. Su perdón de la adúltera, su perdón de la mujer pública y, en general, su simpatía por todas las mujeres, hacen de El "el primer feminista". Pero su doctrina del vínculo matrimonial—intangible—: "lo que hizo Dios no lo separe el hombre", es la obra de un idealista y de un inexperto. Porque, no habiendo amado nunca de amor humano, de amor de los sentidos, no podía legislar en la materia sino líricamente, y no con un criterio realista.

La Iglesia, ya organizada, procura reducir la oposición entre la norma mosaica y la cristiana. Perdonar, sí. Separar, no. Por donde el adulterio resulta inevitable, pero inofensivo. Cualquier sacerdote puede repetir sobre la cabeza de cualquier adúltera al "vete y no peques más" del Redentor.

Y si el marido refrenda este perdón, o no está enterado de la culpa, todo se arre-

De una vez y para siempre, sépase que nosotros nada tenemos que ver, ni con Cruz Conde, ni con barrosistas, ni con política alguna personalista

Somos republicanos, y LA VOZ pertenece al Partido Republicano de la Provincia, que compró su propiedad y talleres, sin que aquí quede ningún vestigio de lo que fué. Decir otra cosa, es querer envenenar la cuestión.

"Política" sabe de sobra que ninguna relación nos une a Cruz Conde, como sabe el autor de tanta infamia vertida, que aquí no entendemos de dobleces políticos

Recuerde el nuevo director interino de "Política", cuando en el colmo de la adulación a Cruz Conde le llamaba la "Estrella de Occidente". Quien en su historia tiene tales lunares, carece de solvencia moral para extender patentes de honradez política

glia dentro de la más estricta ortodoxia. No se hable de la situación contraria. La mujer está acostumbrada a tolerar y a perdonar.

Pues bien: los moralistas puros rechazan esta transacción con repugnancia. La única ley admisible dentro del matrimonio es la lealtad, la pasión recíproca. Y al concluir ésta—si faltan recursos espirituales para conformarse a la vida simplemente familiar, a esa vida en que el amor es un incidente nocturno urdido por el genio de la especie—no queda otra fórmula honesta que la separación. Pero la separación terminante, con rotura de todo vínculo entre los cónyuges: el divorcio.

X

Nadie ignora que en la mayoría de los países del mundo cristiano los moralistas han vencido a los teólogos. Que el matrimonio indisoluble—con todos sus dramas y miserias—sólo persiste en algunas naciones de medula teocrática. Que en algunas se ha establecido el matrimonio provisional o condicional. Que la moral sexual triunfante es la que resplandece en las obras, universalmente conocidas, de Russell y de Lindsey. Que el divorcio, en resumen, es una de las primeras conquistas de la democracia. Y que los países que lo han adoptado no han padecido lo más mínimo en su organización familiar, base de la social.

¿Para qué remover cuanto se ha dicho y escrito a favor o en contra del divorcio? El mismo Vaticano lo acepta y lo dicta en casos excepcionales. Como un privilegio de príncipes y de plutócratas, soslayando el principio de la igualdad cristiana con sutiles sofismas. Esta claudicación de Roma es una victoria de la ley natural.

En una España democrática y de tipo moderno no parece lógico que persista la estructura canónica del matrimonio. Ha de reformarse esta institución de acuerdo con la ley natural, que ya Moisés admitía, aunque sólo a favor del hombre.

Pero las Cortes Constituyentes se han abierto. Y ellas, en éste como en otros paritantes asuntos, resolverán—esperémoslo—en consonancia con la opinión pública. (La opinión pública no es ni puede ser nunca unánime. Se llama opinión pública a la más nutrida y generalizada entre las opiniones de un país.)

Alberto INSUA

Prohibida rigurosamente la reproducción.

LA VOZ en Luque

Acaba de constituirse hace pocos días el centro Juventud Socialista y en su sesión primera fué nombrada por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, Antonio Luna Poyato; Vicepresidente, Cipriano Marzo Carrillo; Secretario, Francisco Cuello Zafra; Tesorero, Pablo Marín Navarro; Vicesecretario, José Cañete Tienda; Vocales, Vicente Rabadán y Juan Moreno.

Junta Revisora de Cuentas: Emilio Jiménez Barba, Emilio López Porras y Juan León Bravo.

Toda esta Junta sube al poder animada de los mejores deseos de dignificar la clase trabajadora tan digna de veneración.

Que lo consiga.

Corresponsal

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Alcalá Zamora anuncia que el Gobierno resignará sus poderes ante la Cámara a fines de este mes o a primeros de Agosto

El bloque de la Alianza republicana adquiere mayor importancia

Madrid, 16 (2,15 t.).—En los círculos políticos se comentan apasionadamente las escisiones en el partido radical-socialista.

El núcleo de diputados que siguen a los señores Albornoz y Marcelino Domingo, se va reduciendo cada día, hasta el punto de que se cree llegarán a componerlo solamente los íntimos de ambos ministros.

En cambio el bloque de la Alianza Republicana adquiere más importancia, pues los que se separan del partido radical-socialista, en su mayoría, se incorporan al acudido por el señor Lerroux.

El Gobierno se propone intensificar las obras públicas para solucionar la crisis de trabajo

Madrid, 16 (2,15 t.).—Esta mañana se han reunido los diputados de la minoría radical.

Esta tarde se reúnen también los diputados republicanos extremeños y andaluces para tratar del problema del paro forzoso en ambas regiones.

El diputado por Córdoba señor Vaquero ha celebrado una nueva entrevista con el señor Lerroux en el ministerio de Estado, informándole detalladamente de la situación social en Andalucía.

Se tiene la impresión de que el Gobierno va a hacer todo lo posible para solucionar el angustioso problema intensificando considerablemente las obras públicas reproductivas.

Los miembros del Gobierno comprendiendo la magnitud del problema y la urgencia de acudir en auxilio de los obreros andaluces antes de que la crisis adquiera mayores proporciones, hará una derrama de millones que se invertirán de momento en la forma más eficaz posible, en tanto se elaboran los proyectos de obras públicas que en gran escala habrán de acometerse.

Azaña dice que no tiene por qué dar explicaciones sobre el cese de los militares

Madrid, 16 (2,30 t.).—El ministro de la Guerra ha manifestado que tiene en estudio varios asuntos de su departamento, entre ellos un decreto suprimiendo la cría caballar cuyo departamento estaba afecto al ministerio de la Guerra.

También ha firmado una orden reorganizando la jefatura de Aviación, y otra concediendo la prórroga solicitada para el retiro de los ferroviarios militares.

Se nombrará una Comisión interministerial de Guerra y Fomento para que se haga la adaptación de los servicios de acuerdo con las Compañías.

—¿Puede usted aclararnos las causas del cese del general López Ochoa, ya que parece hay discrepancias con el Gobierno?—preguntó un informador al señor Azaña.

—Eso puede ser una apreciación del general—contestó el ministro—. Ahora que yo no tengo que dar explicaciones por cada uno de los generales y coroneles que sean relevados.

—¿Y de lo ocurrido en Tablada?

—No conozco bien ese asunto, pues está en manos del juez. Desde luego, de la corrección militar y de la subordinación al Gobierno de los jefes y oficiales de la base de Tablada estamos plenamente satisfechos y no corresponde a nadie más que al Gobierno hacer las apreciaciones pertinentes sobre la conducta de la oficialidad. Lo desagradable es que cada uno haga apreciaciones acerca de las cualidades militares.

El señor Azaña recibió a una comisión de militares con el general Gil León y a otra de la fábrica de Toledo, que solicitaron la fabricación de rodamientos y cojinetes de automóviles.

La intervención española en la Conferencia de Ginebra

Madrid, 16 (3,15 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy la siguiente nota:

“Ha regresado de Ginebra la delegación española en la Conferencia Internacional, convocada por la Sociedad de Naciones, para limitar la fabricación de estupefacientes.

Los debates en los que han intervenido 57 países han durado mes y medio, terminando felizmente con la firma de un convenio que en relación con los tratados de 1912 y 1925 representan un enorme avance en la lucha contra el criminal tráfico de dichas drogas.

En la batalla contra los intereses creados, la delegación española se ha mantenido siempre en la extrema vanguardia, mereciendo unánimes elogios de la prensa extranjera al tratar de esta materia.

En momentos de apuro, en los que el fracaso de la Conferencia era inminente, el primer delegado español don Julio Casares ha intervenido tan enérgica y afortunadamente, que ha merecido que públicamente se le llame el “salvador de la Conferencia”.

Lo acordado en la Conferencia Nacional de Teléfonos

Madrid, 16 (3,30 t.).—Hoy continuaron las sesiones de la Conferencia Nacional de Teléfonos, bajo la presidencia del subsecretario de Comunicaciones.

Fueron aprobados los siguientes puntos: Que la empresa autorice a los empleados para que asistan a la Conferencia por el tiempo que dura.

Que el número de asistentes a la Conferencia sea el de dos por cada representación obrera.

Que las representaciones obreras pidan se suspendan todas las gratificaciones o mejoras concedidas exclusivamente por ella y que al terminar el laudo arbitral, la empresa conceda las gratificaciones que se interesen en la forma siguiente: un sueldo completo mensual a los que perciban de 3.601 a 6.000 pesetas. Para los que perciban de 6.001 a 9.000 pesetas, las gratificaciones, sumadas al sueldo, harán un total de 750 pesetas mensuales.

La Compañía estima que no se le deba coartar la libertad de concesión de gratificaciones que darán con arreglo a los contratos de trabajo y con efectos retroactivos desde el día 15 de este mes.

Sobre este punto no recayó acuerdo, y se levantó la sesión.

Largo Caballero habla de los problemas obreros y el carnet de identidad

Madrid, 16 (3,30 t.).—El ministro de Trabajo, en su entrevista con los reporteros dijo que había recibido al secretario del Congreso Internacional de Estadística que se celebrará en Madrid el 14 de septiembre y sucesivos.

Esta Asamblea será importante, pues asistirán delegados de todos los países de Europa y probablemente de Norteamérica.

Dió cuenta el ministro de haber recibido a una comisión de cañeros y remolacheros de Málaga y Almería, que le habló sobre el recurso unificando los precios.

Largo Caballero ha resuelto que la comisión arbitral se reúna para resolver en el recurso.

Después le ha visitado don Enrique Geiber, interventor de la Sucursal del Banco de España en Cáceres, que le ha entregado modelos para el carnet de identidad.

Dice que lo estudiará, pues cree que ningún país debe prescindir del carnet de identidad.

Este documento no se ha de limitar a registrar las señas personales, sino a señalar también los actos como ciudadano, si ha votado, si ha contraído matrimonio, si está procesado, en fin, todas aquellas características de ciudadanía por las cuales se puede deducir si se trata de un ciudadano bueno o malo.

Don Emiliano Iglesias le entregó una reclamación sobre la Escuela Profesional de Pontevedra.

Por último el ministro dió cuenta de haberse solucionado varias huelgas, entre ellas la de la Hullera Española de Oviedo, que afectaba a 1.200 obreros.

El Presidente recibe a los periodistas nacionales y extranjeros

Madrid, 16 (4,15 t.).—Hoy como jueves, el jefe del Gobierno ha recibido a los periodistas nacionales y extranjeros.

Comenzó diciendo que no ocurría novedad.

—Ya pueden ustedes apreciar la grata impresión y el orden que ha demostrado el pueblo en la inauguración de las Cortes. Yo me siento orgulloso de ellos, así como también de la forma pacífica en que se viene desarrollando la afirmación republicana desde 14 de abril. De programas nada puedo decir. La Cámara hubiera deseado que el proyecto de Constitución se habría presentado como ponencia del Gobierno, pero esto era imposible por el carácter de heterogeneidad de los que lo componen. Pasarán días en la redacción del dictamen, pero éstos no se perderán, ya que han de destinarse a la discusión de otros proyectos no menos importantes.

También se discutirá un "bill" de indemnidad sobre lo legislado por el Gobierno provisional en este interregno de tres meses, es decir que se rectificarán o ratificarán los decretos publicados.

Una vez constituida la Cámara y después de que hable el presidente, yo pronunciaré otro discurso exponiendo la labor realizada por el Gobierno y éste resignará sus poderes.

Yo espero que esto ocurra a fines de este mes o a primeros de agosto.

Marcelino Domingo se preocupa de la conservación de monumentos

Madrid, 16 (4,30 t.).—El ministro de Instrucción dijo hoy, que está redactando en líneas generales el proyecto de ley de Instrucción pública que someterá al Consejo del mismo.

Este articulará el proyecto que seguidamente pasará a las Cortes.

Espera que en esta semana o en la próxima emitirá su informe el Consejo de Instrucción.

—Ahora me preocupó—agregó Marcelino Domingo—de la conservación de los monumentos artísticos, para lo cual se han entregado ya varias cantidades, entre ellas una de 70.000 pesetas para evitar el derrumbamiento del Monasterio del Poblet.

No se ha declarado la huelga general en Huelva

Madrid, 16 (4,15 t.).—El subsecretario de Trabajo ha manifestado que según comunica el gobernador civil de Huelva, no ha llegado a plantearse la huelga general del ramo de la alimentación, anunciada por solidaridad con los pescadores.

Agregó que el conflicto estaba en vías de arreglo.

"Placet" a un nombramiento

Madrid, 16 (3,15 t.).—El ministro de Estado ha dado el "placet" al señor Jorge Saens, nombrado ministro de Bolivia en Madrid.

Ya se han confeccionado los primeros sellos de la República

Madrid, 16 (4,30 t.).—En su conversación con los representantes de la prensa el ministro de Hacienda, dió cuenta de haber firmado un decreto modificando la organización de la junta del consorcio de la zona franca de Barcelona.

—Hoy he recibido—añadió—los primeros modelos de sellos de la República con las efigies de Pablo Iglesias, Salmerón, Pi y Margall y otros con la de la matrona de la República.

También me han enseñado los dibujos para las nuevas monedas y he examinado los troqueles para confeccionar billetes nuevos. La gente clama por nueva moneda y nuevos billetes, pero como no puede hacerse antes de dos años, se procederá al estampillado de los billetes actuales.

Continúan los actos de sabotaje en Teléfonos

Madrid, 16 (4,15 t.).—El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio, refiriéndose este mediodía a la huelga de Teléfonos, dijo que continúan registrándose los actos de sabotaje en las líneas telefónicas.

Nuevamente ha sido cortada la línea de León a Gijón, que es la décima o undécima vez que queda interrumpida.

En Madrid también han sido cortados gran número de teléfonos urbanos.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Madrid, 16 (3,30 t.).—Hablando con los periodistas, el señor Martínez Barrio ha manifestado que las deliberaciones del personal de Teléfonos se desarrollan dentro de la mayor armonía.

Se le habló de la tirantez existente entre el antiguo Comité de Telégrafos y la nueva Sociedad denominada "Unión Republicana", y el ministro replicó que le parecían naturales estas luchas y que sobre la sindicación las Cortes son las que tienen que resolver.

Se acuerda no levantar el monumento a la reina Cristina

San Sebastián, 16 (5,30 t.).—Por 25 votos contra 7 el Ayuntamiento ha acordado no levantar el monumento a la reina Cristina.

También se ha acordado que se devuelva a los donantes las sumas aportadas a la suscripción y que asciende a medio millón de pesetas.

Se reúnen los grupos parlamentarios

Madrid, 16 (5,30 t.).—A pesar del fuerte calor y no celebrarse sesión en el Congreso, hubo bastante animación en la Cámara, donde se reunieron las diferentes secciones de los grupos parlamentarios.

La minoría socialista se ocupó de la estabilización de la peseta y de la reforma agraria.

Se acordó que estos proyectos se discutan simultáneamente con los de Constitución y leyes complementarias.

La labor del Congreso se ha reducido al examen de actas y dictámenes.

El Gobierno se trasladará a San Sebastián para celebrar el aniversario del pacto

Madrid, 16 (4,30 t.).—Anoche cenaron juntos los señores Maura, Prieto y Galarza.

Se acordó celebrar solemnemente el 17 de agosto el aniversario del pacto de San Sebastián.

El Gobierno se trasladará a la capital donostiarra, permaneciendo en ella tres días.

El gobernador del Banco de España cree que el problema de los cambios debe afrontarse cuanto antes

Madrid, 16 (5,15 t.).—El Consejo del Banco de España se ha reunido para examinar el proyecto de Prieto sobre la estabilización de la peseta.

También se examinaron las peticiones de crédito, pues los últimos balances acusan una gran elevación.

También acusa un alza la circulación fiduciaria.

Interrogado el gobernador del Banco ha dicho que el problema de los cambios debe afrontarse cuanto antes.

Afirma que en el problema de la estabilización no interviene el Consejo Superior Bancario, sino el Banco de España, el ministro y los técnicos.

Se adoptan precauciones en la Ciudad Lineal

Madrid, 16 (5,15 t.).—En la Ciudad Lineal reina gran excitación entre los huelguistas tranviarios, que amenazan con pegar fuego a los coches.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Los cambios

Francos, 41,60.

Libras, 51,30.

Dólares, 10,59.

Esplá regresa muy satisfecho a Barcelona

Barcelona, 16 (5,30 t.).—Esta mañana llegó el gobernador civil, el que seguidamente se posesionó del cargo.

El señor Esplá dijo que se muestra satisfecho de su viaje a Madrid.

Hizo resaltar la emoción que le produjo la primera sesión de las Cortes.

Refiriéndose a las cuestiones de Barcelona, afirmó que todo se lo había encontrado en perfecto orden, gracias al celo de su sustituto.

Anunció que el conflicto del puerto quedará resuelto muy en breve.

Hoy ha visitado al Gobernador una comisión de fuerzas vivas de Manresa, que interresaron no se traslade el batallón de Cazadores que guarnece aquella plaza.

Por último dijo que habían declarado la huelga del hambre los detenidos sociales.

El general López Ochoa en Barcelona

Barcelona, 16 (6,15 t.).—Hoy ha llegado el general López Ochoa.

Se asegura que su relevo obedece a ciertas frases despectivas que para el Gobierno profirió el general en un café céntrico.

La exposición escolar del grupo Colón

Las exposiciones escolares cuando son sinceras, son el exponente de la labor que maestros y discípulos realizan durante el curso. Una exposición no puede manifestar al que la contempla todo el proceso educativo y metódico de la escuela que la presenta, porque faltan en ella la realidad del niño en su actividad y la del maestro en su labor de guía y propulsión de esa actividad.

Una exposición sincera, sin embargo, enseña al que sabe contemplarla, lo suficiente para dictaminar acerca de la orientación, originalidad y finalidades educativas de la comunidad escolar que la presenta.

La del grupo escolar Colón nos habla del respeto y cariño con que se deja al párvulo que manifieste el mundo creador que lleva dentro y que pugna por exteriorizarse en forma de dibujo espontáneo, de pequeños trabajos en arcilla, de trabajos manuales en papel.

Allí está, para el que quiera contemplarla la manifestación clara de cómo conciben y de cómo exteriorizan sus concepciones del mundo y de la realidad exterior, el pequeño artista de cuatro o de cinco años que dibuja con ingenuidad de primitivo cuanto ve, sin que la coacción ni la burla de la maestra detengan el proceso natural, que lo llevará evolutivamente a servirse del dibujo no de un verdadero lenguaje gráfico y del trabajo manual como de medio de expresión de las inquietudes artísticas y creadoras que en mayor o menor dosis hay en el espíritu de todo niño, por pequeño que sea.

Los trabajos en barro que el grupo Colón exhibe en su exposición tienen matices de ingenuidad y de donosura infantil que producen íntimo placer a cuantos propugnan la liberación del niño del aburrimiento tradicional de las escuelas clásicas, mediante una actividad acorde con los impulsos y anhelos del pequeño.

Los trabajos femeninos, bellísimos y muy bien orientados. Los cuadernos de clase en los que al resumen de la lección acompaña el dibujo. Las colecciones numerales y los herbarios, los trabajos geográficos, los dibujos iluminados... todo ello muestra una tendencia de nobilísima renovación, de aciertos didácticos, y sobre todo de fino amor por los niños que merece aplausos.

La nota culminante de la exposición es el gusto artístico que la preside—tendencia de arte que predomina en todas las aulas y dependencias del grupo Colón—y que pone de manifiesto una honda preocupación por

la formación estética de los niños que asisten a la hermosa escuela del campo de la Merced.

Deben sentir honda satisfacción la Directora y profesoras del grupo por la labor rea-

lizada durante el curso que termina, labor que merece de autoridades, familias de niños y de cuantas personas se interesan por los problemas educativos los más entusiasmados plácemes.



EN EL GRUPO ESCOLAR COLÓN.—Arriba: La inspectora de primera enseñanza con las profesoras del grupo en el acto de apertura de la Exposición de labores escolares.—Abajo: El alcalde, señor Cruz Ceballos, al que acompañan la directora del grupo escolar doña Paula Sáiz, y los concejales señores Aumente, de la Hoz, Fernández Vergara y Diéguez, presenciando la comida de los pequeños en la cantina escolar. Gratamente impresionado el alcalde ha prometido la ampliación de estos comedores infantiles.

TEMAS PEDAGOGICOS

La educación popular

Al hablar de la educación popular, enseñada viene a nuestra memoria los nombres de aquellos eminentes pedagogos que como Comenio, Pestalozzi, Giner de las Ríos y Cossio, fué en ellos la educación del pueblo, noble y ardiente deseo.

Quería el pedagogo de Zurich, como el mismo lo declara en su libro "Cómo Gertrudis enseña a sus hijos", "segar las fuentes de la miseria en que veía sumido al pueblo". Es decir, que convencido de que una de las fuentes principales de la miseria de éste es la ignorancia, quiso allegar a su cerebro la luz de la cultura; quiso redimirle educándole e instruyéndole. A eso debe de propender el Estado español: a segar las fuentes de la ignorancia mediante una acción intensa de educación popular.

Esta educación, si queremos que llene eficazmente su cometido, ha de descansar sobre dos grandes bases: la escuela única y la enseñanza gratuita en todos sus grados.

En cuanto a la primera, el Estado ha de ir directamente a establecer la escuela única, pero en cantidad tal que ésta sea suficiente para instruir al pueblo, sin que tengan que inmiscuirse para nada en su educación congregaciones e instituciones, cuyas enseñanzas son equívocas y nefastas para el individuo.

Además, ha de evitar el triste espectáculo que hoy ofrece nuestra sociedad con sus escuelas de ricos y sus escuelas de pobres. Ha de evitar que el alma del niño se envenene desde su más tierna edad con estas diferencias que fomentan el odio entre las clases sociales.

Por eso pedimos la escuela única, convencidos de que ella irá borrando esas injustas diferencias sociales, que constituyen la vergüenza de la educación de nuestra sociedad, y fomentará en el alma del niño el amor a la escuela, donde no se vea despreciado ni por su profesor, ni por sus compañeros, donde el niño no vea quiénes son los ricos, ni quiénes son los pobres, donde todos reciban igual trato e igual educación.

Y entonces tened la completa convicción de que la escuela llenará cumplidamente la misión que la Sociedad le tiene confiada: instruir y educar al pueblo, segar las fuentes de su miseria como quería Pestalozzi, haciéndola más justa y más humana.

La otra base sobre la cual ha de descansar la educación popular es la de que la enseñanza sea gratuita en todos sus grados. Esto es de suma importancia, si consideramos que constituye la única forma de abrir las puertas de los institutos y universidades a la clase popular que hoy no puede traspasar los umbrales de la segunda enseñanza por carecer de medios económicos. Pero esto con ser bastante, no es suficiente. No basta que el Estado ofrezca enseñanza gratuita, hay que exigirle que la proteja decididamente con becas, pensiones, libros y en general con cuantos medios estén a su alcance, poniéndolos al servicio del pueblo.

Cuando el Estado ponga en manos de las clases populares todos los medios de ins-

trucción y educación; cuando la cultura esté al alcance de todos, dejando de ser patrimonio de unos pocos; cuando dejen de perderse en el mar de la incultura tantísimos cerebros luminosos y privilegiados; cuando el niño al salir de la escuela vaya al taller o la universidad según su capacidad y vocación; cuando formen pléyade los licenciados y doctores hijos del pueblo, podremos decir que marchamos hacia el ideal de la educación popular.

Antonio Losada Campos

POLÍTICA FETICHISTA

Rechazamos los ataques groseros que "Política" dedica a los republicanos, por injuriosos y tendenciosos.

Las únicas frases gruesas e indecorosas que se han pronunciado en el Ayuntamiento durante esta actuación, fueron vertidas, precisamente por los socialistas, y no tiene derecho "Política" a la afirmación que hace de que la Casa de la Ciudad se convierta en un lavadero público.

Los únicos que pueden ser responsables de que un lenguaje poco pulcro y nada académico se haya dejado sentir en las sesiones del Ayuntamiento, es la fracción socialista.

No es verdad lo que afirma en cuanto a rencores de los hombres de la situación que no sabemos sentir, ni que se haya hecho labor de obstrucción a la minería socialista.

Eso solamente existe en la mente de quien escribe majaderías de tal calibre para seguir cultivando la política de fetichismo.

La debilidad que sienten en "Política" por el señor Vaquero, la ha heredado ahora el señor Cruz Ceballos. Este señor no es el candidato de "Política" y ello es suficiente para que sobre él caigan todos los dictámenes de estos señores que creen que la política es lo mismo que era a principios de siglo.

LA VOZ en Alcaracejos

Boda

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa, la bella y simpática señorita doña María de los Angeles Cruz Romo y el oficial de la secretaria de este Ayuntamiento don Rafael Maldonado Luengo.

Reiteramos a la venturosa pareja nuestra más cordial enhorabuena, deseando que la luna de miel sea interminable.

Cerresponsal

La Chusma

Es otro acontecimiento artístico, que se presentará el próximo sábado en nuestra PLAZA DE TOROS

La Chusma

Es el espectáculo más gracioso y divertido que usted ha de ver en su vida

LAS CONSTITUYENTES

Ya tenemos el parlamento abierto. Ardua labor le espera. Tiene que hacer una nueva Constitución; y, seguramente, no será hecha a gusto de todos.

En poco más de cien años, será la octava Constitución—mejor dicho la séptima—que disfrutemos: La de 6 de julio de 1808, llamada de Bayona; la de 18 de marzo de 1812, elaborada por las Cortes de Cádiz; el Estatuto Real de 10 de abril de 1834; la de 18 de junio de 1837; la de 23 de mayo de 1845; la de 1856 (no promulgada); la de primero de junio de 1869, y la de 30 de junio de 1876.

Habría que agregar la intentada por la Asamblea Nacional en tiempos de la Dictadura.

Muchas constituciones para un país que no ha cumplido ninguna. Farrago de "principios" que dió origen a leyes sin cuento que, interpretadas caprichosamente, fueron un semillero de discordias.

La Constitución del 76, vigente hasta ahora, ha sido la de más duración y la más incumplida por tanto.

Su confección fué inspirada sin duda, por unos espíritus malignos, que Clio destacó para que no le faltara trabajo.

¿Qué clase de espíritus inspirará la que va a discutirse?

Ápenas abierto el parlamento, ya han surgido disgustos entre las "deidades" del Olimpo. Suterpe, que venía usufructuando la radiotelefonía, se ha visto de pronto postergado por su hermana Caliope.

En el Congreso han sido instalados varios micrófonos, para que las voces se oigan hasta en la China. Euterpe ha protestado. Nadie quiere oír música; prefieren los discursos. Sin embargo; la protesta ha debido materializarse un poco. Ha llegado hasta un ministro que, sin duda inspirado por la "Musa" de la música, ha propuesto que desaparecieran los micrófonos. Ya no se "radiarán" los discursos.

Es posible que así se discuta más tranquilamente y sin la coacción de sentirse escuchados en todo el Orbe. Quede en el recinto del Congreso lo que no debe salir. Clio, con ello nada pierde. En cambio los españoles podemos seguir escuchando la música que nos trasmite la Radio...

Ejen venida sea la nueva Constitución, y venga acompañada de un propósito firme de cumplirla. Que no sea un Código más, sin otro fin que el de proteger a los expendedores de sus ediciones. Que no esté destinada, como sus hermanas mayores, a servir de adorno en las bibliotecas. Que los españoles pensemos en lo pasado, y laboremos por un porvenir mejor.

Y a los nuevos padres de la patria, que piensen en la responsabilidad del momento. En sus manos está nuestra felicidad.

No basta hoy con buena voluntad; es necesario más: Hay que deponer actitudes. Lo primero es España; y por lo tanto, lo primero es la República.

TACITO

Villa del Río, julio de 1931.

PARA CONJURAR LA CRISIS ANDALUZA

Se precisan 100 millones

El problema de capital importancia que el Gobierno debe acometer sin otra espera, es el del hambre en Andalucía.

Más que las cuestiones de parcelamientos y colonizaciones de la tierra, está el de acallar el hambre que llega a las ciudades y a los campos con pasos acelerados. Los problemas inmediatos son los que han de resolverse sin demora para que la tranquilidad pública permita estudiar la solución de aquellos otros que merecen una atención especial de detenido examen.

El hambre no espera ni entiende de razones y hay que evitarla a todo trance.

La solución momentánea es que el Gobierno envíe a esta región cien millones de pesetas para dar empleo en obras públicas a todos los obreros parados, o facilite a los Ayuntamientos suficientes cantidades para saneamiento de las poblaciones o edificaciones de centros docentes. Pero esto debe hacerse sin miramientos partidistas de ningún género y sí mirando al bien general de la República y a la tranquilidad de sus ciudadanos.

Todos los periódicos de la región, todas las personas sensatas que sepan sentir el presente momento histórico, deben dirigirse al Gobierno en solicitud de dinero para esta región, cuya amenaza de hambre se cierne sobre nosotros, como presagio de grandes calamidades.

Esta iniciativa que partió de nosotros hace ya días, deben hacerla suya todos los andaluces y no descansar hasta conseguir que el espectro del hambre no constituya la terrible amenaza de convertirse en una de las más graves crisis que se avecinan.

Todos los sectores sociales: los burgueses, como los proletarios, como así mismo la llamada clase media, deben, sin distinción de matices y coloridos, levantar su espíritu en defensa de una región merecedora de ser atendida y que se halla abandonada a la voluntad de quienes acudan en su socorro. Ayudemos a los diputados de la República a conseguir lo que Andalucía precisa.

Esperamos de todos los colegas andaluces su apoyo decidido, entusiasta y eficaz, y cuando toda la Prensa como una sola voz que se una a la de los representantes en Cortes, tenga el mismo eco de Justicia, la crisis andaluza quedará conjurada.

Comunidad de Regantes del Guadalquivir

Para celebrar sesión y tomar acuerdos, se ruega a los señores de la Comunidad de Regantes del Pantano del Guadalquivir que asistan a las seis de la tarde al Círculo de la Amistad el día 17 de julio.

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en **EL METRO** y sus Sucursales

PARA LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE

La queja de unos vecinos

Varios vecinos de Córdoba, abonados a la Empresa de aguas potables nos dirigen, para su publicación, un escrito, en el que se da cuenta de las anomalías que a diario se observan en el servicio de aguas, por la citada empresa.

Se quejan los firmantes del escrito de que en estos últimos días el líquido vital se ha suministrado tan mezquinamente, que en muchas viviendas faltó lo necesario.

Sin previo aviso y sin justificación se corta el agua a los abonados, y últimamente sólo corre una hora.

Relatan en su escrito nuestros comunicantes que además de cobrar el metro cúbico de agua al precio que se le antoja, la Empresa exige como todos saben una fianza arbitraria y el alquiler de un contador, que en estas circunstancias para nada sirve.

Termina el escrito con un llamamiento al Gobernador, para que ponga coto a las arbitrariedades de la Empresa, que crea esta situación, quizá, como medio de obtaclular la municipalización de los servicios de aguas.

En tales términos se producen nuestros comunicantes, y nosotros entendemos que

su justa queja debe ser atendida con arreglo a justicia.

Si la Empresa de aguas potables no puede atender debidamente a sus abonados, que no contraiga compromisos.

Es muy cómodo, por no llamarle de otro modo, admitir abonados, cobrarles una fianza, que necesariamente produce un interés a la Empresa, y luego fundar en la escasez de agua el incumplimiento del compromiso con aquéllos contraído.

Y como el vecindario no puede estar a expensas de un interés de empresa, no sería inoportuno que por la autoridad correspondiente se atendiera la denuncia, que unos vecinos nos envían y que nosotros sometemos a la consideración del gobernador.

Otro, otro y otro accionistas de "Política" nos escriben hablándonos... de lo mismo.

Que nó, que nó y que nó entramos en ese terreno. Allá los "pobrecitos" accionistas con sus quejas y sus lamentaciones y si tienen razón en lo que dicen, al Juzgado de guardia con las denuncias.

A nosotros, ¡plín! No haber sido tan primos.



Un grupo de concurrentes a la fiesta organizada por el Tennis Club con motivo de la entrega de premios a los ganadores del campeonato.

LOS "PEGOLETES" DE HOY

Molestias y zarandajas

Retorno de documentos,
mas con algunos descuentos.

Dimos el otro día la noticia de que al fogonero de la Armada Rafael Rapp Rivilla, le habían sustraído una cartera conteniendo cédula personal, lista de embarque, documentos particulares y un billetito de los de a doscientos reales.

La cartera, merced a la vista de lince de un guarda de los jardines, que la ha descubierto entre unas matas, ha vuelto a poder de su dueño. Pero, ¿cómo ha vuelto!

Sucia, llena de barro, con arañazos en la piel, con todos los documentos que contenía, pero sin el billete.

Su dueño dice que ha mandado insertar el siguiente anuncio:

*Yo soy hombre tolerante,
y disculpo las razones
que han movido a los ladrones
a quedarse mi dinero.
Ningún mal para ellos quiero.
Que les sirva ¡¡de purgante!!*

Fugado del hogar

Por los agentes de Vigilancia de esta plan tilla ha sido detenido el joven de 18 años Antonio Díaz Eibar, que se había fugado del hogar y estaba reclamado por sus padres.

Hurto de una blusa

Manuel Fernández Moreno ha denunciado en la Comandaría de Vigilancia que se hallaba trabajando en San Basilio y un joven vestido de azul le sustrajo la blusa, que contenía un reloj y otros objetos, valorado todo en cuarenta pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

En su propia casa

José Bellido Morales y María García Maqueno tienen una casa, han comprado una casa, señal de que tenían dinero para ello. Han pretendido hacer obra en su nueva finca, que no es nada nueva, sino que necesita reparaciones.

Pero María Maya Campos y Antonio Cortés Campos, inquilinos de la finca no dejan a los dueños penetrar en ella y además les insultan.

*Con mucha razón Bellido
se quejaba ante el agente
si yo sólo he pretendido
arreglar decentemente,
la casa que he adquirido.
¿Qué es lo que quiere la gente?*

Diputación Provincial

El presidente a Madrid

En el espreso ascendente marchó anoche a Madrid el presidente de la Junta Gestora de la Diputación, don José Guerra Lozano, para tomar parte en una reunión del Consejo de administración del Banco de Crédito Local.

El señor Guerra regresará seguidamente a Córdoba.

¿INTERPELACIÓN?...

¿De quién? ¿Del Príncipe Socialista? La esperamos con ansia. Ese día quedará demostrado que la "pintoresca situación del Ayuntamiento de Córdoba" no es ya un "verdadero paisaje de la Picaresca", desde que el reverendo hermano de la venerable orden de los sablistas, nuevo director de "Política"—durante la ausencia del que va a interpelear—no hace antesala en los despachos de los Alcaldes, con el sable siempre en ristre.

Venga, venga, esa interpelación que demuestrare se hace caciquismo en el Ayuntamiento de Córdoba por los concejales republicanos.

¿Se radiará su discurso?

¿Habrá fotografías?

Todo esto sería interesante.

NOTAS LOCALES

RODA

El día 13 del corriente, a las ocho y media de la tarde contrajeron matrimonio en la Iglesia Párroquial de San Francisco y San Eulogio el apreciable joven don Enrique Aguilar Martínez y la simpática señorita Concepción Molina Gómez.

Fueron apadrinados por el hermano de la novia don Mariano Molina Gómez y la madre del novio doña Dolores Martínez, viuda de Aguilar.

Los novios, a los que deseamos toda clase de felicidades marcharon a visitar varias poblaciones, fijando su residencia en Fuen-girola (Málaga), donde tiene establecido el novio su establecimiento de Sastrería.

¡Ay qué risa! Estos señores de "Política", de alta "envérgadura periodística"—así se llama a sí propio, Fernandito "el de la cuerda"—pregunta si el nuevo Alcalde había dimi-tido su cargo de abogado de la Cámara de la Propiedad Urbana, porque ello es "incompatible" con el cargo que ocupa...

Naturalmente, zopencos. ¿Creer ustedes que el señor Cruz Ceballos no conoce su deber moral?

Mejor que todos los que garrapatean cursilonamente en el libelo que apenas si sirve ya para nada limpio.

Ayuntamiento

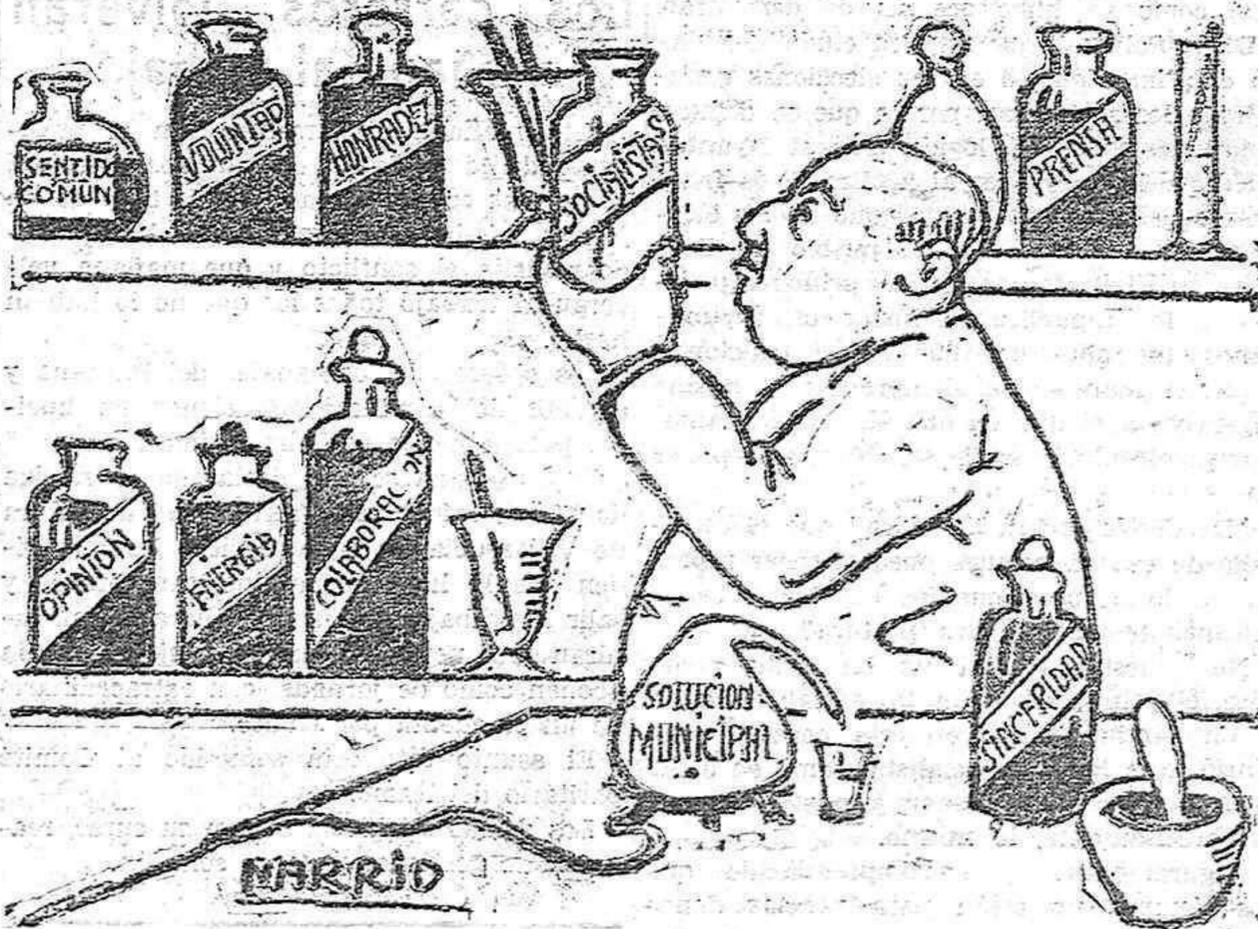
Manifestaciones del alcalde

El alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos, nos manifestó esta mañana que había reunido, como anunció, a los propietarios de fincas urbanas para encarecerles la higienización de las viviendas y en ellos encontró una patriótica acogida, pues todos se prestaron a comenzar las obras seguidamente, con lo que se podrá conjurar en mucho la crisis obrera.

Siguirió diciendo el alcalde que ayer tarde presidió la Comisión de Abastos y sucesivamente presidirá todas aquellas a las que estaban afectos los tenientes de alcalde socialistas, en vista de que continúan alejados del Ayuntamiento, sin más razón que una personalísima que, por tratarse de él, no le preocupa en lo más mínimo.

Añadió el señor Cruz Ceballos que tenía gratas cosas que comunicar a los obreros y para ello tenía citadas para esta tarde varias comisiones.

Nota cómica.—EN EL LABORATORIO MUNICIPAL



EL ALCALDE.—Es lástima que me falte esta droga pero creo que con las demás podré encontrar una buena "fórmula administrativa".

LAS INSIDIAS DE "POLÍTICA"

UNA VEZ MÁS

Cuando los hombres de corazón ofrendan a la patria el producto de su reflexiva labor, encaminando sus actividades al fin que es común en la ansiedad de todos los ciudadanos amantes del orden dentro de la República y anhelosos de la prosperidad nacional, en cuyos casos se ha encontrado siempre nuestro querido amigo don Eloy Vaquero, es francamente repugnante que haya quien con una conducta de claudicaciones ideológicas y se entretenga en insuflar su propia personalidad, distrayendo la candoridad de los ingenuos con ejercicios de prestidigitación, en los que siempre se transfigura la verdad y tergiversan los hechos con el más olímpico desdén a la sindéresis y al sentido común.

De empeñarnos en rebatir punto por punto los argumentos vacuos, las afirmaciones gratuitas, tendríamos que dar una extensión desmesurada a estos artículos, que ni el asunto lo requiere, ni la actualidad lo permite, ni queremos cansar a los buenos republicanos cordobeses con esta polémica enojosa, que todos saben no hemos provocado nosotros.

"Política", en sus dos últimas ediciones, y con motivo de la retirada de los concejales socialistas del Ayuntamiento, encuentra nueva ocasión para verter el volquete de sus insidias contra la República y sus hombres. Ante todo, conste que nosotros lamentamos muy de veras la retirada de la expresada minoría del Municipio; es más, creemos que no debieron retirarse, puesto que no han encontrado nunca obstáculos para el desenvolvimiento de su política; al contrario, siempre fueron los socialistas a los que se les atendió con preferencia en sus peticiones para atender a sus correligionarios, como ya hubo ocasión de demostrar.

Dice "Política" que nuestra ciudad ha dado el primer puesto en las elecciones generales a los socialistas, por lo que se deduce, ignoramos con qué lógica, que el Ayuntamiento debiera quedar al árbitro de la fracción socialista, sin recordar que en las elecciones del 12 de abril, el pueblo de Córdoba sacó triunfantes—en los primeros puestos—a los republicanos históricos, republicanos que sin una mácula de traiciones, supieron mantenerse siempre en el mismo lugar hasta el día, en que ya peinan canas, y cuya ejecutoria nadie será capaz de poner en duda.

¿De dónde sacará "Política" que el resultado de esas elecciones puedan tener repercusión local, para que los concejales republicanos tomasen nueva postura?

No; nuestra ciudad no ha dado, como dice, el primer puesto a los socialistas, sino a un candidato que en esta ocasión consintió se le llamase socialista, como en otras ocasiones se pudo llamar jaimista, que no es, precisamente, lo mismo.

Seguramente, que, comprendiendo que los tiempos no están para rancias denominaciones, y con una osadía y audacia, propias de todos los arribistas, se colocó hoy el ramoquete de socialista hasta nueva ocasión que le convenga otra denominación.

"Política" acusa de caciquismo a toda ac-

tuación republicana, por el solo hecho de que la mayoría del Ayuntamiento no deja el campo libre a la fracción que dicho periódico adula constantemente, sin que sepamos con qué propósitos. Nosotros quisieramos que "Política" escandalizara menos y demostrase más, para demostrar a todos que en el Ayuntamiento no se hace labor caciquil ni persisten los vestigios de viejas oligarquías que con falsedad manifiesta, pro paga el periódico de la plaza de la República.

Gobierno civil

Traslado de presos

Por la dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Córdoba a la de Fuente Obejuna, de los presos Luis Campos Gallego, Alvaro Raimajo Benítez, José Navas Pulgarin y César Cabanillas Sánchez; de Pozoblanco a Córdoba Manuel Salguero Maldonado.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial los señores siguientes:

El jefe provincial de Estadística, los alcaldes de Añora y La Carlota, don Francisco Alcaraz Polo, don Miguel Fresneda Mengibar, el jefe de Telégrafos, una comisión de empleados de Teléfonos, una comisión de Palma, el alcalde de Castro del Río, una comisión de Hortelanos, don Juan Palomino, alcalde de Bélmez, presidente del Jurado Mixto, una comisión de Obejo, alcalde de Torrecampo, don Luis Sánchez Vivas, don Ricardo de Montis y don Enrique Romero de Torres.

ESTADO DE LAS HUELGAS

Los carreros volverán mañana al trabajo

Esta mañana conversamos con el presidente de la Sociedad de carreros faeneros, el que nos comunicó que bajo la base de un jornal, fijado provisionalmente, ha quedado resuelto el conflicto y que mañana volverán al trabajo todos los que no lo habían hecho.

Los obreros de los canales del Pantano y algunos del alcantarillado siguen en huelga, para obtener mejoras pedidas.

Esta mañana se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la azucarera de Villarrubia en construcción, los que piden que la hora de camino para entrar y salir al trabajo, por la que ahora le indemnizan una peseta cincuenta céntimos, se le abonen como de jornada, con extraordinario de un cincuenta por ciento.

El asunto éste está sometido al Comité paritario del Ramo.

Los demás conflictos siguen su curso, realizándose gestiones para su solución.

OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

Los conflictos sociales

Manifestaciones del Gobernador

A la hora de costumbre recibió el Gobernador civil de la provincia señor Valera a los periodistas en su despacho oficial:

Manifestó refiriéndose a los conflictos sociales, que la huelga de carreros, se hallaba en vías de arreglo, y que seguramente quedaría hoy completamente resuelta, en la forma indicada ayer.

Comunicó que se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la Azucarera de Villarrubia.

Refiriéndose a una denuncia recibida de Almodóvar, sobre supuestas coacciones, que no permitían la salida de pan en las fábricas de harinas, las desmintió, explicando que la causa de no salir pan obedecía a carecer la fábrica de la harina necesaria por la huelga de los carreros. Ya se les ha facilitado el elemento necesario, prestando el comité de huelga la cooperación precisa para asegurar la regularidad de este servicio importante.

También comunicó el señor Valera que ayer envió como delegado para resolver la crisis de trabajo en Nueva Carteya al señor Vallejo, el que había realizado una gestión eficaz, resolviendo el conflicto.

Asimismo hoy serán enviados a Palma a tal objeto, dos peritos agrícolas.

Terminó diciendo que realizaba gestiones para resolver el conflicto de la mina Santa Rosario, con el fin de evitar que el paro pueda extenderse a otros elementos trabajadores por solidaridad.

De la provincia

Un incendio en el campo

La guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros da cuenta de que en el Cortijo denominado "Prados Rubio" se originó un incendio en terreno lleno de gavillas.

Se quemaron como unas diez fanegas de tierra, destruyendo el fuego mieses por valor de cinco mil pesetas.

El dueño de la finca siniestrada es don Rafael Cabello de los Cobos.

Se produjo el siniestro casualmente, debido a que alguna persona arrojaría la punta de un cigarro encendido en el sembrado.

El autor de unas lesiones

Por la guardia civil de Lucena ha sido detenido Antonio Ruiz Burgos autor de las heridas graves que padece Miguel Burgos Muñoz.

El hecho ocurrió en 28 del pasado y hasta ahora no ha podido ser capturado el autor.

Por cuestiones de trabajo

Comunican de La Rambla, que en la finca Minguillar, del término de Santaella se desarrolló un sangriento suceso.

Los operarios de la finca Antonio Godoy Morales y Rafael Gálvez Gómez promovieron reyerta por cuestiones de trabajo.

Llegaron ambos a las manos y el primero, esgrimiendo una navaja, asestó a su contrincante una puñalada, causándole una herida grave.

Recibió asistencia el herido en casa del médico titular y el agresor fué detenido por la guardia civil.

LA VOZ en Belalcázar

Una novillada

El pasado domingo tuvo lugar en esta localidad una novillada, en la que varios aficionados se las entendieron con cuatro buenos mozos de la ganadería de don José Cárdenas, antes Sotomayor, y en la que actuó de director de lidia el valiente espada cordobés Rafael G. (Lagartijo).

Nuestro paisano, Francisco Valentin, a quien correspondía matar el último, fracasó escandalosamente, no atreviéndose ni a salir del burladero, y cuando lo hizo, desde luego de una manera obligada, sin el menor conocimiento de lo que es un capote, fué constantemente revolcado, causando la hilaridad del respetable.

De los banderilleros, solamente Antonio Ruiz (Baquerillo) dió unos lances valientes que se le aplaudieron, dedicándose los otros a bailar alguna que otra seguidilla, a prudencial distancia de los astados y a torear desde los burladeros, sobre todo "El Panecillo", que con su pánico, constituyó la parte jocosa del programa. ¡"Un panecillo" duro de roer!

Al final de la lidia, y a petición del respetable, fué lidiado un magnífico novillo de la misma ganadería, por el director de

lidia Lagartijo, quien le saluda con tres medias verónicas estatuarias que electrizaron a la concurrencia, terminando con vistosos adornos.

En banderillas, colocó tres pares soberbios que fueron aplaudidísimos.

Al tocar a muerte, desde los medios, brindó a la concurrencia, iniciando la faena con varios naturales que liga con otros de pecho escalofriantes, terminando con otros de rodillas ceñidísimos, que el público puesto en pie aplaudió con entusiasmo.

Se perfiló y en corto y por derecho coloca una entera en las agujas, de la que rodó la res sin puntilla. Ovación delirante, la creja y salida en hombros.

Un hombre herido

Durante el encierro de las reses que se lidiaron en la mencionada corrida, se desmandó una de ellas y alcanzó al vecino de ésta Carlos Medina Blázquez, quien resultó con varias heridas sin importancia y magullamiento general, siendo recogido por los guardias municipales, quienes le condujeron a la Casa de Socorro, donde el médico señor Gallego le practicó una detenida cura pasando a continuación a su domicilio, en estado, de momento, satisfactorio.

Corresponsal

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:
FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ
OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

Nuevo Almacén de Muebles

CASA DUARTE

Fabricación propia

Comedores a 170 pesetas.
Comodas haya a 100 pesetas.

Gutiérrez de los Ríos 15. Frente a la calle Alcántara

Talleres: calle Ravé, 19

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

482

ORTEGA Y FRIAS

EL GRAN TIRANO

479

—Os digo la verdad.
—Una verdad que nadie entendería.
—Para decirnos quién soy tendría que daros a conocer mi triste historia.
—Si no queréis hacerlo...
—A nadie la he referido.
—Pues bien, vos guardareis el secreto de vuestra existencia, y yo guardaré a mi hija.
Silencioso quedó Alberto.
Empezo a cambiar la expresión de su semblante.
Todos sus esfuerzos eran inútiles para dominar su agitación.
—Me llamo Alberto—dijo.
—Pero vuestros padres...
—¡Mis padres!... Si yo los conociese, me consideraría feliz.
—¿No tenéis apellido?
—El de mi madre, según me han dicho y creo de buena fe; pero quizá me han engañado.
—¿Y ese apellido?...
—Castro.
—¡Por el infierno!...
—¿Qué os sucede?
—Castro habeis dicho... ¡Cuernos de Satanás!... No hagais caso de mis palabras, porque Dios no ha querido darme entendimiento. Vuestras explicaciones me han dejado a oscuras, y por consiguiente no puedo determinar. Quien os vea creerá que sois un caballero y que tenéis bienes para vivir hasta con lujo, pues así lo dice vuestro ropaje; pero...
—Me aseguran que mi sangre es noble, muy noble.
—Y vos lo habeis creído...
—¿Puedo hacer otra cosa?
—Os presentais al mundo como un hombre rico.
—Me dicen que lo soy.
—Pero vos habeis pedido explicaciones sobre todo eso.
—Sí.
—¿Y qué os han contestado?

El recuerdo de sus penalidades, de sus inmensas desdichas.
Le pareció que encontraría algún alivio en su patria. Supuso que ya lo había olvidado Felipe II.
Habían desaparecido muchas personas que lo conocían.
¿Por qué no había de volver a España?
Pensaba vivir oscurecido, y como no había de meterse en ninguna intriga, no abrigaba el temor de nuevas persecuciones.
Otra razón había para que pensase volver a España; no se había olvidado del hijo de doña Mencía y abrigó la esperanza de que tal vez lo favorecería alguna casualidad y encontraría al huérfano al que podría ser muy útil.
Muy detenidamente reflexionó Salvatierra.
Se decidió al fin.
Emprendió el viaje, y sin ningún contratiempo llegó a la corte.
Se instaló con su hija y la fiel criada en la casita del arrabal, porque en aquel barrio era más fácil que pasara desapercibido.
Poco tiempo después hizo un viaje a la antigua vivienda de doña Mencía, por cuyo dueño preguntó; pero nadie supo darle noticia.
Descansó en la posada que en otro tiempo había sido teatro de sucesos los más interesantes.
El posadero ya no existía y su hijo había vendido la posada, diciendo que quería ver el mundo y buscar fortuna, o por lo menos aprender, pues allí se embrutecía.
Nada consiguió Salvatierra y tuvo que resignarse.
Supuso que había muerto el hijo de don Alvaro.
Ya no se cuidó más que de su hija.
Así explica la situación de aquel hombre que había luchado y sufrido tanto.
Sus ideas eran las mismas que siempre, porque los mismos eran sus nobles sentimientos.
Volvamos a la interesante escena que se preparaba.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

La mejor playa del Sur

VERANEO ECONÓMICO

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 11

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

"FOLLETIN DE "LA VOZ"

INVITACION A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BARATÍSIMOS han producido un formidable escándalo comercial.

Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario

INVITAMOS a las señoras, a que visiten la nueva sección liquidadora que hemos instalado en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

Nunca se conocieron precios tan baratos.

ALMACENES HERIBO ARAGÓN
LIBRERÍA, 9 y 11

—El hermésido mancebo saludó al hidalgo con palabras muy respetuosas y con la tranquilidad del que nada teme porque de nada le acusa su conciencia.

Mientras que al saludo contestaba Daniel, fijaba en el joven una mirada escudriñadora.

Sabemos ya que Salvatierra no servía para fingir.

Su entrecejo se arrugó más de lo que estaba; pero no expresó su semblante el enojo, sino la sorpresa.

—¡Coca extraña!—murmuró como si hablase para sí.—Y el caso es que ahora no recuerdo... ¡Picara memoria mía!

Ofreció una silla al mancebo.

¿Cómo principiarían la conversación?

Daniel no lo sabía.

Presio fué que del apuro lo sacase Alberto, diciéndole:

—Aquí me teneis con la angustia en el alma, porque sé que de esta casa he de salir desesperado. Pero si así había de suceder, quizá a todos nos conviene que no se prolongue esta situación.

—¿Y por qué abrigais esos temores?—replicó Salvatierra.

—La explicación es difícil.

—Si vuestra conciencia está tranquila...

—Sí.

—Entonces no lo entiendo.

—Queriais conocerme.

—Sí, porque se trata de la felicidad de mi hija, y necesito saber quién sois y lo que de vos se debe esperar.

El mancebo desplegó una leve sonrisa que parecía impregnada de amargura.

—Tenéis derecho a conocerme—dijo—así como también tenéis la obligación de proteger a vuestra hija, de defenderla contra la maldad de los que se complacen en destrozár el corazón de las mujeres y nada respetan cuando se trata de la satisfacción de sus pasiones.

—Estamos de acuerdo—respondió Daniel por decir algo.

—Quizá el haberme conocido es para vuestra hija la mayor de las desgracias.

—¡Por el infierno!

—Y sin embargo, antes de hacer sufrir a vuestra hija me dejaría matar mil veces.

No tenía Daniel bastante inteligencia para continuar la conversación como la había principiado Alberto.

¿Cómo había de responder cuando no entendía?

Se movió y cambió de postura como si no se encontrase bien.

Se pasó las manos por la frente.

—¡Picara memoria!—volvió a decir.

Luego se acercó más al joven y dejándose llevar de la costumbre, exclamó:

—¡Tirías de Lucifer!... Me parece que yo debo hablar antes que vos.

—Y yo os escucharé con el respeto que para mí merece el padre de la mujer a quien amo con delirio.

—Decidme las cosas lisa y llanamente.

—Nada os ocultaré, porque en nuestra situación la reserva sería el peor de los males.

—Indudablemente.

—Contra mi voluntad encendiéndose en mi pecho la pasión que me devora.

—Yo nac enamorado lo mismo, contra mi voluntad.

—He respetado a vuestra hija y la respetaré; pero...

—No necesito más.

—¿A dónde vamos?

—Caballero, contestad a mis preguntas y así nos entenderemos fácilmente.

—Decid.

—¿Quién sois?

Se contrajo la frente del mancebo.

Por algunos momentos fué su mirada sombría.

Luego dijo:

—No lo sé.

—¿Que no lo sabéis!...

—No.

—¡M! rayos!